

## CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACION.

Visto el expediente tramitado para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo de gestión del servicio público de la **Vivienda Tutelada** de Fuencaliente, y de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, esta Alcaldía ha resuelto:

**PRIMERO.-** Convocar a la Mesa de Contratación, en la Casa Consistorial, para el próximo día **27 de marzo de 2018, a las 12:50 horas**, para:

1º-Calificación de la DECLARACIÓN RESPONSABLE y documentación del Sobre A,  
2º-Admisión de PROPOSICIONES ECONÓMICAS presentadas en el Sobre B por las empresas concurrentes y valoración de las mismas.

**SEGUNDO.-** Estando integrada la Mesa de la siguiente forma:

### **Titulares:**

Presidenta: D. Román Gil Redondo; Secretario: D. Francisco Parejo Lozano.

Vocales: 1. D<sup>a</sup>. Julia Díaz Pérez; 2. D. José Ángel Buenestado Gil; 3. D. Julio García Moreno Muñoz; 4. El Secretario-Interventor de la Corporación, Dato Díaz Buenestado.

### **Sustitutos:**

Presidente: D<sup>a</sup>. María del Carmen Barrera Redondo; Secretario: Margarita Barrios Sánchez.

Vocales sustitutos (por su número sustituyen a los anteriores): 2. D<sup>a</sup>. Valentina Rodríguez Poblete; 3 D. Luis Díaz Muñoz y D<sup>a</sup> Alicia de Paz Fuentesfrías.

En Fuencaliente, 21 de marzo de 2018. EL ALCALDE,  
*Por delegación (Decreto 31/2018, de 15 de marzo).*



Fdo: María del Carmen Barrera Redondo.